



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA
11001023000020250123300

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ**, «... ADMÍTESE la acción de tutela promovida por JUAN DAVID JIMÉNEZ BARRETO contra la SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, extensivo a esta SALA DE CASACIÓN LABORAL. En consecuencia, se dispone: 1. Córrase traslado a las autoridades accionadas en la presente tutela y suminístreseles copia de la respectiva demanda, para que dentro del término de un (1) día se pronuncien sobre los hechos base de la petición de amparo y ejerzan su derecho de defensa en escrito que deberán remitir al correo notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co. 2. Vincúlese a las demás partes e intervenientes dentro de la acción constitucional con radicado n.º 11001-02-05- 000-2025-01163-01, por tener interés en la presente acción. 3. Ténganse como pruebas las documentales allegadas con el escrito de tutela. 4. Ordénese a la parte accionante que en el término de un (1) día siguiente a la notificación de este proveído, allegue copia digitalizada de los medios de prueba de los actos o hechos a los que se refiere en el escrito de tutela, de no haber sido aportados con el escrito inicial. En igual sentido deberán proceder todos aquellos contra quienes se dirija la acción o resulten vinculados a ésta. 5. Requiérase tanto a la Sala Penal, como a la Laboral de esta Corporación, para que en el término de un (1) día envíen al correo institucional notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co, un informe detallado de cada una de las actuaciones desplegadas en el asunto controvertido, al cual deberán anexar, sin excepción, copia de las providencias pronunciadas.»

Por lo tanto, se pone en conocimiento a **JUAN DAVID JIMÉNEZ BARRETO** contra la **SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, extensivo a esta SALA DE CASACIÓN LABORAL** y a todas las partes que se puedan ver afectadas con la decisión que se establezca esta acción de tutela y en el **proceso n.º 11001-02-05- 000-2025-01163-(00)-(01)**

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 31 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m.

Vence el 31 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

LUIS EDUARDO RADILLA RUBIO
Oficial Mayor